



AQU CATALUNYA

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro	ESCOLA POLITÈCNICA SUPERIOR D'EDIFICACIÓ DE BARCELONA
Universidad	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
Fecha de la visita	04/04/2024
Titulaciones evaluadas	MU en Construcción Avanzada en la Edificación MU en Gestión de la Edificación

ÍNDICE

Introducción	3
Valoración de las dimensiones de evaluación.....	6
D1. Calidad del programa formativo.....	6
D2. Pertinencia de la información pública	10
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad.....	13
D4. Adecuación del profesorado al programa formativo	17
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	21
D6. Calidad de los resultados del programa formativo	24
Resultado de la evaluación	27
Anexo: rúbricas de evaluación	28

INTRODUCCIÓN

Contexto normativo

El marco normativo vigente prevé la renovación periódica de la acreditación de las titulaciones que se ofrecen en centros universitarios no acreditados institucionalmente, a partir de un proceso de evaluación externa que incluye, obligatoriamente, una visita al centro en el que se imparten. En el sistema universitario catalán, dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y en la Guía de AQU Catalunya que aplica para este proceso.

Este informe es el resultado de un proceso de evaluación externa realizado de forma colegiada por un comité de personas expertas, tras el análisis del autoinforme y las evidencias presentadas y una visita al centro.

El informe, en su versión previa, se envía al centro evaluado para que pueda informar sobre los posibles errores de hecho y en su versión definitiva, se eleva a la comisión específica de evaluación correspondiente como principal evidencia para la acreditación de los títulos.

Para facilitar la comprensión de este documento, se incluyen, a modo de anexo, las rúbricas de evaluación para la renovación de la acreditación.

Proceso de evaluación

Centro y titulaciones evaluados

Denominación centro

Universidad	Universitat Politècnica de Catalunya
Código MECD	08032798
Tipología	Propio

Máster Universitario en Construcción Avanzada en la Edificación

Código MECD	4315074
--------------------	---------

Máster Universitario en Gestión de la Edificación

Código MECD	4315399
--------------------	---------

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente/a	Juan José Sendra Salas	Construccions Arquitectòniques	Universidad de Sevilla

Vocal académico/a	Maria Rosa Cervera Sarda	Enginyeria de la Construcció, Composició Arquitectònica.	Universidad de Alcalá de Henares
Vocal estudiante	Carolina Orozco Martínez	Projectes arquitectònics, Urbanística i Ordenació del Territori	Universitat de Barcelona
Vocal profesional	Carlos Vidal Sanz Ceballos	Construccions Arquitectòniques, Edificació	Estudio de Arquitectura: Edificación, Urbanismo y Restauración
Secretario/a metodológico/a	Irene De La Jara Lanzon	Metodologia d'avaluació	Universidad Europea de Madrid

Agenda de visita

Formato: Presencial

Día 4 de abril de 2024

Hora	Actividad	Duración
08:45 - 09:00	Bienvenida institucional (equipo directivo)	15'
09:00 - 09:50	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna (CAI)	50'
10:00 - 11:00	Entrevista con estudiantado	60'
11:10 - 12:00	Entrevista con profesorado	50'
12:00 - 12:15	Pausa	15'
12:15 - 12:45	Entrevista con personal de administración y servicios	30'
12:45 - 13:30	Visita a las instalaciones	45'
13:30 - 15:00	Pausa - almuerzo	
15:00 - 15:40	Entrevista con población egresada	40'
15:40 - 16:15	Entrevista con colectivo empleadores	35'
16:15 - 16:45	Audiencia abierta	30'
16:45 - 17:15	Elaboración de conclusiones (trabajo interno del CAE)	30'
17:15 - 17:30	Conclusiones preliminares y despedida (equipo directivo y CAI)	15'

Informe de visita

Fecha del informe previo	25/04/2024
Fecha de recepción de errores de hecho	-

Otras consideraciones

En primer lugar, el CAE quiere hacer constar su agradecimiento a todas las personas participantes en el proceso de evaluación. Todos ellos han facilitado el desarrollo con normalidad de la visita, que ha transcurrido sin ninguna incidencia reseñable y en un ambiente de cordialidad y cooperación.

En términos generales, los títulos y la EPSEB se preocupan por mantener la calidad requerida para renovar de nuevo su acreditación, mostrando que mantienen el nivel alcanzado entonces e incluso mejorando aspectos que se recomendaron en la anterior acreditación.

Se aprecia el trabajo realizado para mejorar los servicios de orientación académica y profesional, así como el programa de prácticas, dando como resultado una alta satisfacción por parte de los estudiantes y titulados. Actualmente la mayoría de los estudiantes realizan prácticas extracurriculares en estos dos programas, incentivados por la gestión y el procedimiento que tiene establecido la escuela.

También se muestran mejoras en la web y en la información que ofrecen las tasas e indicadores.

En algún aspecto a mejorar indicado en el informe de la anterior acreditación se ha progresado, pero solo parcialmente, como en el número de profesorado asociado dentro del Máster Universitario en Gestión de la Edificación. Aunque el porcentaje de ese profesorado respecto del total ha bajado, se debería incrementar esa reducción.

En ese informe anterior también se animaba a sistematizar la coordinación docente mediante una acción de mejora, pero no se ha constatado un avance en este aspecto.

Este informe recoge de forma más detallada, y en cada uno de los criterios correspondientes, la evolución de cada recomendación indicada en el proceso previo de estas titulaciones.

VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones. (E1)

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de calificación de estas titulaciones de acuerdo con el MCQES y su despliegue temporal, la asignación de ECTS a las materias y la asignación docente son pertinentes y adecuados. (E2)

El proceso de la titulación para el acceso y admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Los mecanismos de que dispone el programa formativo permiten certificar de forma fidedigna la progresión y la consecución de los resultados de aprendizaje y, al mismo tiempo, permiten reconocer resultados de aprendizaje alcanzados previamente. (E3)

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE PRETENDIDOS Y PLAN DE ESTUDIOS

EL PLAN DE ESTUDIOS RESPONDE ADECUADAMENTE A LA TEMÁTICA Y OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA TITULACIÓN. LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE SE CORRESPONDEN CON LOS QUE ESTABLECE EL MCQES PARA EL NIVEL EDUCATIVO DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

El plan de estudios de ambas titulaciones de máster responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de cada titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de estas titulaciones.

Los objetivos, resultados de aprendizaje y plan de estudios se corresponden con los definidos en la última memoria consolidada de los títulos, con la excepción del Máster Universitario Construcción Avanzada en la Edificación, en el cual, en el curso 2020/2021, se suprimieron tres asignaturas optativas relacionadas con rehabilitación, que pasaron al Máster Universitario en Diagnóstico y Técnicas de Intervención en la Edificación, implantando a su vez tres nuevas optativas: Urbanismo, Desarrollo Sostenible y Cambio

Climático; Construcción con Madera en el siglo XXI y Modelado Adelantado para Procesos Constructivos. Se recomienda que se incluyan estas nuevas asignaturas optativas en el plan de estudios en la próxima modificación de la memoria que se realice.

1.2 ACCESO Y OFERTA DE PLAZAS

EL CONJUNTO DEL ESTUDIANTADO ADMITIDO TIENE EL PERFIL DE INGRESO ADECUADO PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA TITULACIÓN Y SU NÚMERO ES COHERENTE CON EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS.

Se alcanza

Prácticamente todo el estudiantado presenta un perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos. Proviene de titulaciones que dan acceso a ambos másteres, sin tener que realizar complementos formativos. Las dos principales titulaciones de procedencia son Arquitectura e Ingeniería Civil.

El estudiantado que accede a estos másteres es en su mayoría extranjero, de diferentes nacionalidades, pero sobre todo latinoamericano. Esta tendencia se mantiene desde el anterior proceso de renovación de la acreditación, donde se destacó la poca atracción que tenían estos títulos entre el estudiantado de grado de la propia UPC. Desde entonces se mantiene la tendencia de que más de un 80 % del estudiantado es extranjero, siendo muy baja la procedencia de estudiantes de la misma universidad o de otras universidades catalanas y españolas. Resulta destacable el alto interés e implicación del estudiantado de ambas titulaciones.

Los responsables de ambos títulos, su estudiantado y la población ya titulada justifican este alto porcentaje de estudiantado extranjero a la facilidad de inserción laboral para la población egresada de la EPSEB. La amplia oferta laboral, en general, no les incentiva a continuar sus estudios con un máster ni acceder posteriormente a un programa de doctorado. Se anima a la EPSEB a impulsar acciones que fomenten la matrícula a ambos másteres del estudiantado de los grados propios, así como de otras universidades españolas. El colectivo de empleadores ha manifestado su conveniencia en la visita.

No hay una diferencia significativa por género entre el estudiantado matriculado en ambos másteres.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas y se corresponde con el número de plazas aprobadas en la memoria. La demanda de estos títulos duplica todos los años la oferta. Ante este volumen, la EPSEB revisó los criterios de admisión ajustando los porcentajes de baremación. Desde el área de planificación y matriculación se asegura la aplicación adecuada de este procedimiento, consiguiendo la ocupación total de la oferta de estos másteres.

1.3 DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL DESPLIEGUE DE LA TITULACIÓN ES COHERENTE Y ADECUADO EN CUANTO A LA TEMPORALIDAD, CARGA DOCENTE, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN.

Se alcanza

El despliegue de las titulaciones es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

La responsabilidad de la coordinación de las titulaciones recae en la comisión académica del centro, la cual se reúne periódicamente con el fin de supervisar el correcto funcionamiento de los programas académicos del centro, incluido estas dos titulaciones evaluadas. Es esta comisión la que revisa las guías docentes cada semestre antes de su publicación.

A nivel de titulación existe coordinación entre la jefa de estudios y el profesorado, realizando reuniones a lo largo del curso.

A nivel de asignatura, entre docentes, se detecta una falta de coordinación sistemática o formalizada. En el proceso de renovación de la acreditación anterior se propuso una acción de mejora referida a la coordinación de los másteres, puesto que no existía una organización sistemática de reuniones del profesorado. Se ha confirmado con las titulaciones que esta coordinación continúa realizándose informalmente. Se recomienda trabajar para encontrar las medidas necesarias que consigan formalizar una coordinación a nivel de asignatura de forma sistemática.

En cualquier caso, tanto el profesorado como el estudiantado manifiestan que no se detectan solapamientos o carga de trabajo entre las diferentes materias, y que trabajan desde el inicio de cada semestre con calendarios de entrega que pueden modificarse si ambas partes lo ven necesario. Todos los colectivos destacan su satisfacción con la coordinación de ambas titulaciones.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se coordina adecuadamente con el apoyo de los diferentes tutores. Se realiza una reunión informativa con los estudiantes al inicio del tercer semestre, donde se explica el desarrollo del trabajo a realizar y se resuelven las diferentes dudas o consultas del inicio. El estudiantado demanda la posibilidad de adelantar esta reunión al inicio del segundo semestre, puesto que muchos de ellos comienzan la búsqueda de tema y tutor en este momento.

1.4 NORMATIVA

LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES NORMATIVAS SE REALIZA DE FORMA ADECUADA Y TIENE UN IMPACTO POSITIVO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Hay una normativa clara a nivel de universidad, de escuela y de programa, quedando así cubiertos todos los aspectos que involucran a los diferentes actores de la comunidad universitaria. Todas las titulaciones están reguladas por la Normativa Académica de Grado y Máster de la UPC. Todas las normativas están publicadas y son accesibles en la web.

También se muestra en la web el protocolo a seguir en caso de acoso, así como un apartado con información para el estudiantado con necesidades especiales y de apoyo educativo. Se destacan positivamente los vídeos disponibles para la aplicación de la normativa de inclusión y tratamiento de la diversidad en las aulas. También se valoran favorablemente las sesiones de acogida que se realizan al estudiantado de estas titulaciones, donde se les da a conocer las diferentes normativas y el funcionamiento de la universidad.

Actualmente la EPSEB está inmersa en el proceso de implantación del Plan de Igualdad 2023-2026, alineado con los objetivos del 4º Plan de Igualdad de la UPC. Varias acciones se han puesto en marcha, entre ellas, recientemente han tenido lugar unas jornadas para incentivar la participación de la mujer en las titulaciones STEAM.

El porcentaje de mujeres que han finalizado sus estudios en ambas titulaciones supera en los últimos años el 40 %, aumentando en el MUCAE hasta el 55 %.

La EPSEB está llevando a cabo actualmente acciones para dar visibilidad a actividades relacionadas con la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Escuela participa en proyectos de cooperación y desarrollo para introducir los ODS como mínimo en una asignatura obligatoria. El plan de acción es recoger la información sobre los ODS que están vinculados con los diferentes Trabajos Fin de Máster (TFM).

Recomendaciones

- > Máster Universitario en Construcción Avanzada de la Edificación: se recomienda actualizar el plan de estudios vigente en la próxima modificación de memoria que se realice.
- > Se recomienda formalizar una coordinación docente, a nivel de asignatura, de manera sistemática.

D2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de forma adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo. (E8).

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PUBLICA INFORMACIÓN VERAZ, COMPLETA, ACTUALIZADA Y ACCESIBLE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN Y SU DESARROLLO OPERATIVO.

Se alcanza

Se ofrece toda la información sobre las características de ambos programas y su desarrollo operativo de forma clara, legible y accesible a los grupos de interés.

En 2020 se realizó un rediseño de la web del centro que mejoró y facilitó el acceso a toda la información. Esta mejora solventó las recomendaciones realizadas en el primer proceso de renovación de la acreditación de estos títulos, mejorando notablemente la información pública ofrecida.

La información está disponible y completa en los tres idiomas: catalán, español e inglés. Solo algún documento se encuentra solo en catalán.

La página web muestra información relativa a los requisitos y criterios de admisión, horarios lectivos, calendarios de exámenes, aulas de docencia e información sobre el TFM.

Se ofrece asimismo información sobre el plan de estudios de cada uno de los dos títulos, junto con un enlace a las guías docentes de cada asignatura. Estas guías de las asignaturas contienen información sobre sus créditos ECTS, las metodologías docentes, las actividades formativas, su contenido y sistemas de evaluación, así como el profesor que imparte cada una de ellas.

La información sobre el profesorado se enlaza con el Portal de Producción Científica, pero no todos los perfiles están completos con la información mínima requerida. Además, falta información de algunos profesores, sus nombres se muestran en las guías de las asignaturas, pero no se ofrece un enlace hacia su currículum o al menos una breve reseña. En su mayoría, estos casos corresponden con personal asociado o externo de la Universidad. La escasa información sobre la trayectoria profesional del profesorado asociado es notable.

La EPSEB confirma la falta de un procedimiento que recoja esta información de cada docente, y de todos los perfiles, por lo que se les recomienda implementar acciones de mejora para conseguir que la información de todo el profesorado que imparte docencia en los títulos esté completa y actualizada.

La web ofrece de forma accesible la información de todas las normativas académicas, recursos de aprendizaje, servicios de apoyo y movilidad que el centro tiene disponible para el estudiantado y para el profesorado, así como de las prácticas de empresa y orientación profesional para el acceso del estudiantado al mundo laboral.

Se valora positivamente el trabajo realizado en la pestaña de la web Calidad del centro, donde se ofrece información relacionada con el SGIC, los informes de evaluación externa de cada titulación, los informes de seguimiento interno y el acceso al Portal de calidad con los datos estadísticos, indicadores, tasas académicas y resultados de las encuestas.

El estudiantado destaca la amplia información ofrecida en la página web de los títulos, y su importancia a la hora de seleccionar una titulación en la que realizar sus estudios.

La EPSEB realiza también una difusión activa y genera información a través de las diferentes redes sociales, así como de una aplicación específica de la propia UPC.

2.2 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PUBLICA INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE SATISFACCIÓN.

Se alcanza

La página web del centro, a través de la pestaña de Calidad, ofrece información sobre los resultados académicos y de satisfacción de las diferentes encuestas de todas las titulaciones.

Se destaca positivamente el detalle, la presentación y la diversidad de resultados e indicadores presentados. Toda la información ofrecida abarca los últimos cinco años.

Desde la pestaña de Calidad se accede al Portal de indicadores y datos estadísticos de la UPC. Este portal da acceso a datos más globales a nivel de universidad.

El Portal de calidad da acceso al Cuadro de mandos de indicadores, donde se obtiene información a nivel de titulación, referida al acceso y la matrícula, movilidad, resultados académicos por titulación, etc. Están disponibles los resultados de las diferentes encuestas realizadas a todos los grupos de interés.

También están publicados los resultados e informes de las evaluaciones tanto externas como internas de todas titulaciones del centro: informes de seguimiento interno de los títulos, informe anual de seguimiento interno del centro, informes de renovación de acreditación, etc.



Recomendaciones

- > Empezar acciones de mejora para conseguir que la información del profesorado, incluida la del profesorado asociado, esté completa y actualizada.

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

Los programas formativos se revisan y mejoran periódicamente. La revisión da lugar a un plan de mejora que se mantiene actualizado. Las acciones planificadas se comunican a todas las partes interesadas. (E9)

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad del centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés pueden participar en la toma de decisiones. (E1)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral. (E7)

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 IMPLANTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

EL SIGC IMPLEMENTADO TIENE PROCESOS QUE GARANTIZAN EL DISEÑO, APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS TITULACIONES.

Se alcanza

El SGIQ de la EPSEB está diseñado según los criterios de AUDIT. Todos los procesos del centro están alineados con los procesos transversales de la UPC. El SGIQ del centro tiene procesos específicos de aprobación de las titulaciones, implantación, seguimiento y acreditación. Incluyen mecanismos para renovar y adaptar la oferta formativa e incluir mejoras oportunas, según las recomendaciones de evaluaciones pasadas.

De forma anual, para cada titulación, se realiza un informe de seguimiento interno y se establecen acciones de mejora para llevar a cabo los objetivos propuestos en el plan de mejora. Este informe y plan de mejora ayudan al seguimiento de las titulaciones, analizando y dando respuesta, con periodicidad anual, a las necesidades de la titulación.

Los planes de mejora están disponibles en la web de la escuela, cumpliendo así con la promoción de la calidad y de la rendición de cuentas, y reforzando la transparencia.

El centro dispone de una comisión de calidad formada por una representación de todos los grupos de interés. Este órgano vela por el seguimiento y la consecución de los objetivos de la escuela y de la universidad.

El estudiantado, además de estar representado en la comisión de calidad del centro, en cada titulación, puede dar a conocer sus problemas, hacer consultas o exponer sus inquietudes en las reuniones que realiza con la jefatura de estudios y el profesorado una vez al semestre.

De forma anual, el centro realiza y publica su memoria como herramienta principal de rendimiento de cuentas para los diferentes grupos de interés.

3.2 RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

EL SIGC IMPLEMENTADO GARANTIZA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS TITULACIONES, EN ESPECIAL LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Se alcanza

El SGIQ dispone de un procedimiento implementado que garantiza la recogida de información y resultados de la titulación, como son los indicadores de rendimiento y resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Los diferentes datos e indicadores se recogen de forma anual en la memoria anual del centro, en la cual se da el detalle por titulación. Esta memoria está accesible y publicada en la web del centro.

Tanto a nivel de centro como a nivel de titulación, se dispone de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal: acceso y matrícula, profesorado, movilidad, resultados académicos e inserción laboral.

En lo referido a la recogida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, la universidad dispone de un procedimiento transversal que ofrece resultados sobre la satisfacción del estudiantado con el desarrollo de sus asignaturas, con el profesorado, con la movilidad, personal de administración y servicios (PAS), población titulada y colectivo de empleadores.

Las encuestas sobre el desarrollo de las asignaturas y el desempeño de los docentes se realizan con una periodicidad anual o semestral, según el caso. Por el contrario, el resto de encuestas de satisfacción se realiza cada tres años, periodo de tiempo demasiado extenso para obtener una aproximación a la realidad. Se recomienda realizar la totalidad de las encuestas de forma anual.

Los resultados de las diferentes encuestas son positivos a nivel de centro, si bien no se tiene información sobre la satisfacción de algunos grupos de interés a nivel de titulación por la falta de respuesta en algunas encuestas, como es el caso de la población titulada.

En líneas generales, y a nivel de centro, la tasa de respuesta en todos los estudios de satisfacción es baja. Las respuestas obtenidas de estas dos titulaciones en las encuestas

trienales no alcanzan en su mayoría el 10 % de tasa de respuesta, siendo más notable esta falta de participación en el Máster Universitario de Gestión de la Edificación.

Se destaca que, si bien la EPSEB ha diseñado los instrumentos que le permiten implementar mejoras en los puntos débiles que se identifiquen mediante dichas encuestas, se debe promover la participación de los diferentes grupos de interés para que sean realmente útiles.

Por ello, se recomienda implementar acciones que ayuden a aumentar la tasa de respuesta en los diferentes estudios de satisfacción, para que la información obtenida resulte significativa.

3.3 REVISIÓN DEL SIGC

EL SIGC IMPLEMENTADO SE REVISAR PERIÓDICAMENTE Y GENERA UN PLAN DE MEJORA QUE SE UTILIZA PARA SU MEJORA CONTINUA.

Se alcanza

El SGIQ del centro dispone de procedimientos definidos para asegurar la calidad de sus titulaciones. Un aspecto fundamental para implementar estos procedimientos es el seguimiento que se realiza de forma anual a los títulos y al propio centro. Se analiza la información disponible y se toman decisiones en cada caso.

De forma anual, el centro realiza un informe de resultado de los indicadores del SGIQ y un informe de revisión del SGIQ. Estos informes recogen los elementos necesarios para la revisión, una reflexión sobre su funcionamiento, así como los cambios que se realizan en el sistema. A partir de estos informes se desarrolla el plan de mejora, donde se van incorporando las acciones necesarias detectadas, así como el análisis de las acciones planteadas anteriormente y ya finalizadas, o que continúan en proceso.

Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada. Los planes de mejora recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas. En el plan de mejora del centro se pueden identificar los responsables, el calendario previsto, las acciones a llevar cabo, los indicadores y las actuaciones realizadas.

Como parte del seguimiento del SGIQ, se ha propuesto como acción de mejora la creación del Plan Estratégico de la EPSEB, para establecer ejes y objetivos estratégicos y proponer acciones que lleven a la consecución de estos objetivos.

Recomendaciones

- > Se recomienda realizar las diferentes encuestas de satisfacción con una periodicidad anual.

- > Se recomienda implementar acciones que ayuden a aumentar la tasa de respuesta en los diferentes estudios de satisfacción, para que la información obtenida resulte significativa.

D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado del programa formativo es competente, adecuado y suficiente y tiene oportunidades para el desarrollo personal y profesional. (E4)

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1 1 PERFIL DEL PROFESORADO Y ASIGNACIÓN DOCENTE

EL PROFESORADO REÚNE LOS REQUISITOS DEL NIVEL DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA EXIGIDOS PARA LA TITULACIÓN Y TIENE SUFICIENTE Y VALORADA EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y, EN SU CASO, PROFESIONAL.

Se alcanza

El profesorado que imparte docencia en estas titulaciones dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como la experiencia adecuada.

El centro tiene establecidos criterios para la asignación de la docencia. Dispone de una normativa propia que incluye el procedimiento de designación del profesorado responsable de cada asignatura y sus funciones. Fue consecuencia de una propuesta de mejora.

Máster Universitario en Construcción Avanzada en la Edificación:

El 65 % del profesorado que participa en este máster es doctor. Se detecta que desde el curso 2017/2018, ha habido un descenso del porcentaje de doctores de casi el 10 %, aunque ha habido un apreciable ascenso del número de lectores. A pesar de este descenso, los datos continúan siendo adecuados dando como resultado que, en el último curso 2022/2023, un 75 % de los créditos han sido impartidos por profesor doctor, de ellos el 55 % por profesor doctor permanente.

Con respecto a la experiencia docente del profesorado, el 50 % dispone de tramo vivo. El carácter multidisciplinar del personal docente sin duda enriquece la experiencia formativa de los estudiantes. Es relevante que los docentes estén vinculados a proyectos de investigación competitivos y que estén generando resultados derivados de dichos proyectos, como artículos publicados y participaciones en congresos.

Si bien hay una mayor proporción de profesorado masculino, la diferencia no es alta.

Máster Universitario en Gestión de la Edificación:

El 67 % de los profesores son doctores, habiéndose producido un aumento de casi el 8 % desde el curso 2017/2018. También se aprecia un ascenso en el número de lectores

en este periodo, pasando de 0 a 4. Aunque el porcentaje de asociados ha descendido algo más de un 9 % a lo largo del periodo evaluado, sigue siendo alto: en torno al 43 %. En el proceso de renovación de la acreditación anterior, ya se recomendó reducir el alto porcentaje de profesorado asociado. Los responsables académicos justifican ese aún alto porcentaje en el carácter profesional del título, enfocado a la gestión de empresas del sector de la construcción. Estiman que el profesorado asociado aporta valor al máster, pues enriquece la formación del estudiantado orientándolo hacia las salidas profesionales del programa. Se ha constatado en las entrevistas que el estudiantado aprecia la experiencia profesional de una parte importante del profesorado y su multidisciplinariedad. No obstante, no resulta recomendable que un alto porcentaje de la docencia, incluida la dirección de TFM, recaiga sobre profesorado que tiene dedicación a tiempo parcial. Por tanto, se recomienda reducir aún más ese porcentaje de profesorado asociado.

El perfil de este claustro se ve reflejado también en el número de profesorado acreditado. Si bien es cierto que en la nueva LOSU ya no se especifica el porcentaje de profesorado acreditado doctor requerido, es recomendable mantener los estándares previos en la titulación para mejorar la calidad de este. En esta titulación solo el 36% del profesorado está acreditado, siendo 3 de los 9 acreditados lectores.

En este máster se debe intentar mejorar, en la medida de lo posible, la proporción entre profesorado masculino y femenino. Tal y como se comentó en Criterios anteriores, la EPSEB está inmersa en el proceso de implantación del plan de Igualdad 2023-2026, que se espera abarque no solo a estudiantes sino también a su profesorado.

4.2 SUFICIENCIA DEL PROFESORADO

EL PROFESORADO DEL CENTRO ES SUFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES Y ATENDER AL ESTUDIANTADO.

Se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores implicados en los títulos es suficiente para poder hacer frente a la demanda y atención del estudiantado. El número de estudiantes de ambos títulos no es elevado, teniendo un único grupo con una media de entre 25 y 35 estudiantes. La ratio estudiantado/profesorado es correcta lo que garantiza un adecuado desarrollo de las clases.

Se valora positivamente la transversalidad del personal docente de estos programas, así como la diversidad de perfiles profesionales, lo que ofrece al alumnado diferentes puntos de vista desde cada especialidad.

El estudiantado expresa estar satisfecho con la atención recibida por parte del profesorado en su proceso de aprendizaje. Reciben respuestas por parte del profesorado ante cualquier problema o duda.

Si bien la nota general de satisfacción con el profesorado de estos títulos es buena, es preciso revisar el encargo docente de aquellas asignaturas que obtienen bajas calificaciones en las encuestas de satisfacción individuales.

4.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

LA INSTITUCIÓN OFRECE SOPORTE Y OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA DEL PROFESORADO.

Se alcanza

El profesorado dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

La UPC ofrece formación al PDI, sobre todo a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). El ICE elabora una propuesta cuatrimestral de oferta general de formación del PDI basada en las necesidades detectadas y en las propuestas de mejora. Abarca tanto formación para mejorar la práctica docente, como de investigación y formación específica en alguna materia transversal. Esta formación se completa también con cursos y seminarios organizados desde la Biblioteca del EPSEB.

Se evidencia una activa participación de gran parte del cuerpo docente en actividades de formación.

El estudiantado del Máster Universitario en Gestión de la Edificación expresa en las entrevistas cierta carencia de formación docente en algunos profesores externos o profesionales. Se recomienda que el profesorado asociado realice cursos de formación docente.

La EPSEB cuenta también con un presupuesto destinado a ayudas a proyectos para la mejora de la actividad docente, con el objetivo de promover la renovación de material docente de laboratorios y así mejorar la oferta de prácticas de las asignaturas.

Se promueve la movilidad internacional ligada a la investigación, así como la participación en congresos. No obstante, se observa un progresivo descenso de la movilidad en los últimos años.

Recomendaciones

- > Máster Universitario en Gestión de la Edificación: Es recomendable seguir trabajando para aumentar el número de profesorado a tiempo completo en la

titulación, creando plazas de profesorado permanente que consoliden la plantilla del claustro.

- > Revisar el encargo docente de aquellas asignaturas que obtienen bajas calificaciones en las encuestas.
- > Promover que el profesorado asociado realice cursos de formación docente.

D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La titulación dispone o tiene a su alcance servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del estudiantado. (E6)

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ES COMPETENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA ATENDER AL ESTUDIANTADO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El personal de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones. Se destaca positivamente el alto nivel de cualificación y dedicación del personal de administración y servicios de la EPSEB.

La estructura de la plantilla del personal de administración y servicios, así como el número de personas trabajadoras, son muy adecuadas para atender al profesorado y al estudiantado, y para garantizar el buen funcionamiento de recursos e infraestructuras.

El personal de apoyo del que disponen estas titulaciones está integrado dentro de la Unidad Transversal de Gestión del Ámbito de Edificación de Barcelona (UTGAEB), estructura organizativa de gestión y servicios que da apoyo a la docencia y a la investigación en la EPSEB. Está organizada en varias áreas especializadas: apoyo académico, a la investigación y transferencias de resultados, apoyo institucional, apoyo TIC y apoyo técnico a los laboratorios y talleres. Cuenta con un total de 30 personas técnicas de gestión de administración y servicios.

La UPC, a través del Servicio de Desarrollo Profesional (SDP), organiza e impulsa la oferta formativa dirigida al PAS, de acuerdo con lo que se establece en el PT 04.04 Formación del PDI y PAS, con el objetivo de facilitar su desarrollo profesional y garantizar la consecución de los objetivos organizativos. El 83 % de las personas que componen el PAS de la EPSEB ha realizado formación a lo largo del periodo de análisis. El PAS confirma la satisfacción con la formación ofrecida y recibida.

5.2 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL FACILITAN LA INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

Se alcanza

La Universidad dispone de un procedimiento en su SGIQ de apoyo y orientación al estudiante, que se basa sobre todo en el Plan de Acción tutorial, en un Plan de acogida y en el Plan de Orientación Profesional. El Plan de Acción Tutorial está orientado principalmente para estudiantes de Grado. Para los estudiantes de máster se les informa desde el inicio del curso de quienes serán sus personas de referencia para solventar problemas o dudas durante el curso. Estos referentes serán la jefa de estudios o la persona responsable de administración del área académica. Los estudiantes están satisfechos con su atención, conocen a quien acudir en caso de duda o problema y se sienten respaldados. También disponen de las reuniones informativas que tienen a mitad de curso.

En cuanto a la orientación profesional y vinculación al mercado laboral, es positivo que la EPSEB cuente con un servicio de orientación personalizado, así como una bolsa de empleo que permite a los estudiantes realizar prácticas en empresas o instituciones locales relacionadas con los contenidos de los másteres. Esto brinda al estudiantado una oportunidad valiosa para tener un primer contacto con el mundo laboral catalán, enriquecer su currículum y poder encontrar oportunidades de trabajo futuras que se ajusten a sus intereses y habilidades.

El Plan de Orientación Profesional se revisa de forma anual, es accesible desde la web, y muestra las diferentes actividades que realizan, como pueden ser jornadas de *networking* y ferias laborales.

Este plan se dirige tanto al estudiantado como a los recién titulados. La EPSEB colabora con instituciones como el Colegio profesional de Arquitectura Técnica de Barcelona y el Colegio Oficial de Ingeniería en Geomática y Topografía. Se organizan actividades y sesiones informativas orientadas a los estudiantes de las dos titulaciones de máster.

En el proceso de renovación de la acreditación anterior se detectaba como área de mejora los servicios de orientación profesional y el programa de prácticas, puesto que no satisfacían las necesidades de los estudiantes de estos másteres. Actualmente estos servicios están actualizados y dan el soporte adecuado al estudiantado. Algunos estudiantes encontraron trabajo gracias a la bolsa de empleo y la mayoría de ellos están realizando prácticas extracurriculares gestionadas por la EPSEB.

5.3 RECURSOS MATERIALES

LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

Las instalaciones e infraestructuras de las que disponen los títulos son suficientes y adecuadas para el número de estudiantes y el área de las titulaciones.

Es positiva la existencia de laboratorios específicos que contribuyen a la formación de alto nivel del estudiantado de las titulaciones de máster. Tanto los estudiantes como los profesores se muestran muy satisfechos con la posibilidad que tienen de poder utilizar y trabajar con estos laboratorios. Podrían ser uno de los puntos fuertes de la EPSEB. Sin embargo, se ha detectado en los laboratorios problemas ambientales (calidad del aire debido a una deficiente ventilación e iluminación) y de seguridad (evacuación de personas y de humos en caso de incendio). Se recomienda solucionar estas importantes deficiencias observadas.

Además de los laboratorios específicos, la EPSEB dispone de diferentes espacios para la docencia, entre ellos aulas, aulas de informática, salas de reuniones y salas de estudio. Se recomienda solucionar en algunas aulas las deficiencias detectadas para la evacuación de personas y la accesibilidad de personas con movilidad reducida, fundamentalmente causadas por una inadecuada disposición de mobiliario y tarimas.

La biblioteca de la EPSEB está especializada en las áreas temáticas de las titulaciones, los fondos son adecuados para sus necesidades, son accesibles y se alimentan a demanda del profesorado.

Se anima a la biblioteca a volver a lanzar las encuestas de satisfacción sobre su servicio a los diferentes grupos de interés: estudiantado y profesorado, principalmente.

Buenas prácticas

- > Alta cualificación técnica y dedicación del Personal de administración y servicios de la EPSEB.

Recomendaciones

- > Se recomienda solucionar los problemas ambientales y de seguridad detectados en los laboratorios y talleres, así como ajustar el mobiliario de algunas aulas para eliminar barreras y garantizar la seguridad en la evacuación de personas.

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

El programa formativo anima a que el estudiantado adopte un papel activo en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se refleja en la metodología y actividades docentes y en la evaluación de los estudiantes. (E5)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral. (E7)

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS

LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE ALCANZADOS SE CORRESPONDEN CON LOS PRETENDIDOS Y CON EL NIVEL DEL MCQES/MECES DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un adecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificados en el MCQES para las dos titulaciones de máster.

La Comisión académica de la EPSEB es la encargada de velar que los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiantado de estos dos másteres estén de acuerdo con lo que se aprobó en las memorias de verificación.

Por lo que respecta al TFM, las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que responden al nivel MCQES requerido en las titulaciones. En ambos títulos destaca el alto porcentaje de TFM con notas altas, consecuentes con la alta calidad conseguida en las investigaciones del alumnado, así como con una buena gestión en la coordinación de asignación de tutores/directores de TFM. El desarrollo del TFM se realiza de forma adecuada: asignación del tutor, defensa y rúbrica, siguiendo la normativa de TFM de la EPSEB.

En estas titulaciones no está prevista la realización de prácticas curriculares, aunque un alto número de estudiantes las realizan de forma extracurricular a través de los convenios universidad/empresa. El número de estudiante que hacen estas prácticas ha ido incrementado cada año. Los estudiantes están satisfechos con la realización de estas prácticas.

6.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA DOCENTE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, LA METODOLOGÍA DOCENTE Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN SON ADECUADOS Y PERTINENTES PARA GARANTIZAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE PREVISTOS.

Se alcanza

Las actividades formativas descritas, así como las metodologías y las diversas actividades docentes empleadas en los títulos, son adecuadas para garantizar los resultados del aprendizaje. Del mismo modo, se constata que tanto los sistemas de evaluación, como los criterios de supervisión de los TFM son adecuados.

Las actividades formativas, metodologías y los sistemas de evaluación de cada asignatura están publicados en sus guías docentes disponibles en la página web de cada título. Además, los estudiantes tienen disponible también una guía con información ampliada y más detalle en el campus virtual de cada asignatura, al inicio de cada una de ellas.

Los estudiantes de ambas titulaciones valoran el número de actividades formativas prácticas que realizan en la mayoría de las asignaturas.

6.3 RENDIMIENTO ACADÉMICO E INSERCIÓN LABORAL

LOS VALORES DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS Y DE INSERCIÓN LABORAL SON ADECUADOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

La serie temporal de los indicadores académicos es coherente con la tipología del estudiantado de titulaciones equivalentes de otras instituciones del sistema universitario catalán.

Los indicadores académicos muestran datos coherentes con la tipología de estas titulaciones. En ambos casos los indicadores son mejores que los aprobados en la Memoria verificada.

En el caso del Máster Universitario en Construcción Avanzada en la Edificación, aunque la tasa de abandono ha aumentado respecto a cursos anteriores, entra dentro de lo estipulado en la memoria.

En el caso del Máster Universitario en Gestión de la Edificación la tasa de graduación ha bajado respecto a cursos anteriores. Se expone que seguramente es debido al número de estudiantes que realizan las prácticas y por ello retrasan la finalización del máster.

Según los datos recogidos por AQU, en ambas titulaciones el 95 % de los titulados está trabajando y con funciones relacionadas con la titulación finalizada.

No se dispone de información sobre la satisfacción de los egresados en estas titulaciones, puesto que el número de respuestas ha sido tan bajo que no es representativo. Se anima a la EPSEB a desarrollar un procedimiento que realice un



seguimiento de los estudiantes egresados para conocer de primera mano la inserción laboral de su población titulada y su satisfacción con sus estudios finalizados.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las argumentaciones y valoraciones expuestas a lo largo del informe, este comité propone a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas, con el siguiente nivel:

DIMENSIÓN	MU CONSTRUCCIÓN AVANZADA EN LA EDIFICACIÓN
D1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
D2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
D4. Adecuación del profesorado	Se alcanza
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
D6. Calidad de los resultados del programa	Se alcanza
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	ACREDITADO

DIMENSIÓN	MU GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN
D1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
D2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
D4. Adecuación del profesorado	Se alcanza
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
D6. Calidad de los resultados del programa	Se alcanza
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	ACREDITADO

El presidente del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación externa del centro indicado anteriormente.

Juan Jose Sendra Salas

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.	
Se alcanza	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.
	Los objetivos, resultados de aprendizaje y plan de estudios se corresponden con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.
Se alcanza con condiciones	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.
	Se observan diferencias menores entre la implantación y lo que se define en la última memoria consolidada de la titulación.
No se logra	Los objetivos, resultados de aprendizaje y/o plan de estudios presentan diferencias relevantes con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.
1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	
En progreso hacia la excelencia	Todo el estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos
	El número de estudiantes matriculados es coherente con las plazas ofertadas.
Se alcanza	La mayoría del estudiantado matriculado presentan un perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos.
	El número de estudiantes matriculados es coherente con las plazas ofertadas.
Se alcanza con condiciones	Una parte del estudiantado matriculado presenta un perfil de ingreso adecuado para conseguir los resultados de aprendizaje pretendidos.
	La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas.
No se logra	La mayoría del estudiantado matriculado presenta un perfil de ingreso que no es el adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos.
	La matrícula de estudiantes presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.
1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.	

En progreso hacia la excelencia	El despliegue de la titulación es muy coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.
Se alcanza	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.
Se alcanza con condiciones	El despliegue de la titulación con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión presenta disfunciones.
No se logra	El despliegue de la titulación con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión no es adecuado.
1.4. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	
Se alcanza	La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
Se alcanza con condiciones	La aplicación de las diferentes normativas presenta carencias.
No se logra	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

D2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	
En progreso hacia la excelencia	Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.
Se alcanza	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.
Se alcanza con condiciones	Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información publicada presenta ciertas carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.
No se logra	Se ofrece información deficiente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información publicada presenta serias carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.
2.2. La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción.	
En progreso hacia la excelencia	La institución publica información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación.
Se alcanza	La institución publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.
Se alcanza con condiciones	La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación.
No se logra	La institución no publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SIGC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.

En progreso hacia la excelencia	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Se alcanza con condiciones	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación.
No se logra	EL SIGC no dispone de procesos (o no están implementados) para el diseño y aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SIGC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

En progreso hacia la excelencia	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.
	El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/as) respecto al programa formativo.
Se alcanza	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.
	El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto al programa formativo.
Se alcanza con condiciones	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información parcial también sobre su evolución temporal.
	El SIGC sólo recoge información sobre la satisfacción de los estudiantes en relación a aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).
No se logra	EL SIGC no dispone de un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de resultados de la titulación. Los datos de que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.
	El SIGC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés respecto al programa formativo.

3.3. El SIGC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En progreso hacia la excelencia	El SIGC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SIGC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que permite realizar un seguimiento de los cambios realizados.
	Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.
Se alcanza	El SIGC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que incluye los cambios realizados en el sistema.
	Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.
Se alcanza con condiciones	El SIGC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se realizan algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SIGC.
	Las acciones de mejora del SIGC tienen un alcance y priorización parciales, y su seguimiento no es sistemático.
No se logra	El SIGC no dispone de un proceso de revisión.
	No se realizan acciones de revisión y mejora del SIGC.

D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos para la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.	
En progreso hacia la excelencia	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p>
	<p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguren en todos los casos al mejor profesorado.</p>
	<p>Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente del profesorado.</p>
	<p>Para el profesorado de máster:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p>
	<p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia, que aseguran en todos los casos al mejor profesorado.</p>
	<p>Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha realizado contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p>
	<p>Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
Se alcanza	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación y reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p>
	<p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p>
	<p>Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado.</p>
	<p>Para el profesorado de máster:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p>
	<p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p>
	<p>La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha realizado contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p>
	<p>Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>Para el profesorado de grado:</p>

	<p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro carece de establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la competencia docente del profesorado.</p>
	<p>Para el profesorado de máster:</p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro carece de establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.</p> <p>Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
No se logra	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El Centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.</p> <p>El Centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
<p>4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.</p>	
En progreso hacia la excelencia	<p>La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuadas para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.</p> <p>Los estudiantes están muy satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>

Se alcanza	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
Se alcanza con condiciones	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.
	Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
No se logra	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves carencias para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.
	Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
4.3. La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	
En progreso hacia la excelencia	El profesorado dispone de un notable soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza	El profesorado dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza con condiciones	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
No se logra	El profesorado no dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.	
En progreso hacia la excelencia	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y una experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son muy adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un notable soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza con condiciones	Una parte del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número no son suficientes para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un escaso apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
No se logra	Una minoría del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número presentan graves carencias para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal de administración y servicios no dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
5.2. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral.	
En progreso hacia la excelencia	Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial (PAT) como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros aspectos, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.

	<p>Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.) son muy adecuadas.</p> <p>Existe un elevado grado de satisfacción, tanto del estudiantado como de las personas tutoras, con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
Se alcanza	<p>Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del estudiantado.</p>
	<p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>
	<p>El estudiantado y las personas tutoras están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo al estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
	<p>La orientación profesional presenta carencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>
	<p>El estudiantado y las personas tutoras están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
No se logra	<p>No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de soporte al estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
	<p>La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>
	<p>El estudiantado y las personas tutoras no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación.	
En progreso hacia la excelencia	<p>Las infraestructuras docentes y de soporte al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del estudiantado (por número, actualización y calidad del equipamiento).</p>
	<p>Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un uso elevado y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.</p>
Se alcanza	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del estudiantado (equipamiento pertinente y suficiente, e instalaciones adecuadas).</p>

	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.
Se alcanza con condiciones	Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en cuanto a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.
	Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.
No se logra	Las infraestructuras docentes y de soporte al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del estudiantado a lo largo de los estudios.
	Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de los estudios y/o no es suficientemente accesible.

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación.	
En progreso hacia la excelencia	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un alto nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p>
	<p>Los TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p>
	<p>Las entidades que participan como centros de prácticas son adecuadas para el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>
Se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un adecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MCQES requerido para la titulación.</p>
	<p>La mayoría de TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden al nivel del MCQES requerido para la titulación.</p>
	<p>Las prácticas académicas externas se realizan mayoritariamente en centros adecuados.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un desigual nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p>

	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas carencias en el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>
<p>No se logra</p>	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p> <p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM rara vez responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas académicas presentan carencias considerables para el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>
<p>6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.</p>	
<p>En progreso hacia la excelencia</p>	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p> <p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p> <p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p>

	Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.
Se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas: La metodología y actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados de aprendizaje.</p>
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar a los resultados del aprendizaje.
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM: Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>En cuanto a las asignaturas: La metodología y actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.</p>
	Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas carencias que no permiten en todos los casos certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM: Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas académicas externas presentan inadecuaciones.</p>
No se logra	<p>En cuanto a las asignaturas: No existe una relación clara entre los resultados de aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.</p>
	Los sistemas y criterios de evaluación no son adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM: Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas que no hacen adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas académicas externas presentan inadecuaciones significativas que no hacen adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p>
6.3. Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	

En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
	La tasa de ocupación de la población titulada es superior a la del grupo de referencia.
	La tasa de adecuación de la población titulada será superior a la del grupo de referencia.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
	La tasa de ocupación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.
	La tasa de adecuación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.
	La titulación dispone de mecanismos para conocer la inserción laboral de la población titulada, pero no dispone todavía de datos suficientes para poder valorar este apartado.
Se alcanza con condiciones	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un cierto desajuste con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
	La tasa de ocupación de la población titulada es significativamente menor que la del grupo de referencia.
	La tasa de adecuación de la población titulada es significativamente menor que la del grupo de referencia.
No se logra	La titulación carece de mecanismos para conocer la inserción laboral de su población titulada.